REPUBIJICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DAEM GWAC/AARB/MIJJE/MARR/SCG/FOE/mht

SANTA CRUZ, 27 de Abril de 2023.-

VISTOS

- Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- Memorándum N°127 de fecha 20.12.2022, Solicita licitación al proyecto "Conservación de Infraestructura Escolar, Adquisición de Equipamiento y Mobiliario Instituto Politécnico Santa Cruz.
- 3. Decreto Exento Nº1182 de fecha 15.03.2023, que llama a Propuesta Publica.
- 4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 315 de fecha 15.03.2023.
- 5. Las Bases Administrativas.
- Especificaciones Técnicas.
- 7. Informe del Inspector Técnico.
- 8. Acta de Evaluación de fecha 12.04.2023.
- 9. Decreto Exento Nº 1536 de fecha 12.04.2023, que adjudica Propuesta Pública.
- 10. Orden de Compra 3863-205-SE23.
- 11. Certificado de Fianza Nº 115476WEB
- 12. Contrato de Prestación de Servicios.
- 13. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de adquirir el Equipamiento y Mobiliario, Proyecto "Conservación de Infraestructura Escolar Liceo Bicentenario".
- La compra se financiará con recursos de Equipamiento Proyecto Liceo Bicentenario, Cuenta Presupuestaria Nº 215.31.02.005.002.003

DECRETO EXENTO Nº 1772

1.- APRUÉBASE, en todas las partes el contrato de fecha 27 de Abril del 2023, suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, representada por su alcalde don GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO y COMERCIALIZADORA MIRRIHUE SPA, RUT 77.158.895-6, representada por doña JAVIERA ALEJANDRA LARRAÍN SANTIBÁÑEZ, RUT por un monto de \$17.149.090 pesos IVA incluido, por el servicio de ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, PROYECTO "CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR LICEO BICENTENARIO".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal

(01)

- DAEM

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO

Alcalde